

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 305

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

EXTRACTO COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA, PROY. DE RESOL.
RATIFICANDO LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 254/94.

Entró en la Sesión 09/09/94

Girado a la Comisión Resol. 144/94
Nº: _____

Orden del día Nº: _____

SECRETARÍA LEGISLATIVA
 MESA DE ENTRADA
 31.8.94
 HORA 16:00
 NOTA N°
 FIRMA
 PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego,
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Poder Legislativo
 PRESIDENTE

USHUAIA, 31 AGO. 1994

VISTO la nota presentada por la señora Presidente de la Comisión de Asesoramiento Legislativo N° 4, Legisladora María Ana JONJIC; Y

CONSIDERANDO

Que en la misma, la Presidente de la Comisión N° 4 de Educación, Cultura, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, informa que el Legislador Enrique PACHECO debe concurrir a la reunión de la COPINEC, de la que es miembro integrante.

Que dicha reunión se llevará a cabo el día 06 de Septiembre del cte. año en la Casa de la Provincia de Mendoza, en la ciudad de Buenos Aires.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente, según art. 100° de Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO

**EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
 RESUELVE**

ARTICULO 1°.- EXTENDER un pasaje por el tramo USH/BUE/USH, a nombre del Legislador Enrique PACHECO, ad-referendum de la Cámara Legislativa, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2°.- LIQUIDAR la cantidad de tres (3) días de viáticos al Legislador mencionado en el art. precedente.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese a la Secretaría Administrativa, cumplido, archívese.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 254 /94.-

ES COPIA FIEL

DELIA E. BALLESTEROS
 Dircc. Apoyo y Asist. Administrativa
 Presidencia - Legislatura Provincial

MIQUEL ANGEL CASTRO
 GOBERNADOR
 Poder Legislativo

Preparar proy. de Resolución e integrar el Boletín de Asuntos Entendidos
 N°/lo de la sesión próxima (Además) - Jueves o Vie. Asist y Técnico
 Parlamentario.

MARCELO ROMERO
 Secretario Legislativo



**La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

RESUELVE

Artículo 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 254/94 de fecha 31 de agosto, mediante la cual se comisionó al Legislador Enrique Pacheco a la ciudad de Buenos Aires, a efectos de participar de la reunión de la COPINEC, de la que es miembro integrante.-

Artículo 2°.- De forma.-

fs. Dea 9/9/94

As 305/94

ASUNTO N° 305 /94



La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE

Artículo 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 254/94 de fecha 31 de agosto, mediante la cual se comisionó al Legislador Enrique Pacheco a la ciudad de Buenos Aires, a efectos de participar de la reunión de la COPINEC, de la ^{cuál} ~~que~~ es miembro integrante.-

Artículo 2°.- ~~De forma.-~~

L. op.
[Firma]